

#### PROCESO CAS Nº 095-2018-UGEL04

# PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ABOGADO PARA RECURSOS HUMANOS

#### I. GENERALIDADES:

#### 1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

#### 1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) ABOGADO PARA RECURSOS HUMANOS

#### 1.3 Área y/u oficina solicitante

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

### 1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Área de Recursos Humanos

#### 1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

#### 1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

#### II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul> <li>Experiencia General:</li> <li>Experiencia profesional mínima de seis (06) años, en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia Especifica:</li> <li>Experiencia profesional mínima de tres (03) años, en el Sector Público.</li> <li>Experiencia profesional mínima de un (01) año en Secretaría Técnica y/o Comisión Permanente de Procesos Administrativos de Disciplinarios para Docentes.</li> </ul>
Competencias	Liderazgo, planificación y Organización, proactividad y dinamismo, Trabajo en equipo y orientación a resultados.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de abogado, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul> <li>Estudios de Maestría en Derecho Procesal o Derecho Constitucional o Gestión Pública.</li> <li>Curso en Derecho Civil o Derecho Procesal o Derecho Laboral o Derecho Administrativo o Contrataciones y/o afines.</li> <li>Diplomado de Derecho Contencioso Administrativo o Derecho Procesal Penal y/o Derecho Procesal Civil.</li> </ul>





# PROCESO CAS Nº 095-2018-UGEL04

# PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ABOGADO PARA RECURSOS HUMANOS

Conocimiento para el	Conocimiento de Derecho Administrativo.
puesto y/o cargo	<ul> <li>Conocimiento de Procesos Contenciosos Administrativos.</li> </ul>
	<ul> <li>Conocimiento en Sistema de Gestión de Recursos Humanos y Ley del Servicio Civil.</li> </ul>
	Conocimiento en Procedimiento Administrativo Disciplinario y/o Sancionador.
	Conocimiento en procesos judiciales.
	Conocimiento de Ofimática a nivel usuario.
Lugar de Prestación del Servicio	<ul> <li>Unidad de Gestión Educativa Local N</li></ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

a.	Atender los expedientes de la secretaría.	
b.	Elabora informes de precalificación.	
c.	Elaborar informes, resoluciones de inicio de procedimiento.	
d.	Integrar las Comisiones de procesos administrativos, contrataciones y otros.	
e.	Elabora informes finales y resoluciones de sanción y/o absolución.	
f.	Otras funciones que le asigne su Jefe inmediato superior.	

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04		
Lugar de prestación del servicio			
Duración del contrato	03 meses		
Remuneración mensual	S/. 5,500.00 (Cinco mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.		

### V. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	28 de diciembre de 2018	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	31 de diciembre 2018 al 14 de enero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
	CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	31 de diciembre 2018 al 14 de enero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
1		<b>{</b>	





### PROCESO CAS Nº 095-2018-UGEL04

# PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ABOGADO PARA RECURSOS HUMANOS

PARA RECURSOS HUMANOS					
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la <b>Mesa de Partes de la UGEL 04</b>	15 de enero de 2019	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO			
	SELECCIÓN				
Evaluación de la Hoja de vida	16 de enero de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN			
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	16 de enero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	17 de enero de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN			
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	17 de enero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
Suscripción del Contrato	18 de enero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN			
Inicio de labores	18 de enero de 2019	ÁREA USUARIA			



Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

#### Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	- 60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

#### El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado GANADOR de la convocatoria.

Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 75 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:
 La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.



#### PROCESO CAS № 095-2018-UGEL04

# PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ABOGADO PARA RECURSOS HUMANOS

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

